

La Dra. Muna Dora Buchahin impartió la conferencia "Auditoría Forense"

25 de noviembre de 2016

Redacción por: Agustín Martínez Trejo

* La conferencia forma parte del Seminario Universitario de Gobernabilidad y Fiscalización que se lleva a cabo en la FCA

La Dra. Muna Dora Buchahin Abulhosn, directora General de Auditoría Forense, de la Auditoría Superior de la Federación, impartió la conferencia magistral "Auditoría Forense", el pasado 16 de noviembre, en el auditorio Arturo Elizundia Charles, de la División de Estudios de Posgrado, de la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM. La conferencia se enmarcó dentro del Seminario Universitario de Gobernabilidad y Fiscalización (SUG) que se realiza de manera permanente en la FCA.

En efecto, luego de que el Dr. Alfredo Adam Adam, coordinador del Seminario, Profesor Emérito de la UNAM y exdirector de la FCA, explicara que el SUG es uno de los 22 seminarios permanentes de la Universidad y que inició actividades en el 2014, además de invitar a los asistentes a consultar todos los temas que se han abordado en el SUG, y de que el C.P. Jorge Barajas Palomo, secretario Técnico del Seminario, leyera la semblanza de Muna Dora Buchahin, ésta inició comentando acerca de las actividades que realiza la ACFE (Asociación de Examinadores de Fraude Certificados) en su Capítulo México, para combatir el fraude.



Posteriormente, al entrar en materia, Dora Buchahin explicó que el tema de Auditoría Forense es novedoso en México, pero que en el ámbito internacional ya lleva varios años vigente. Enseguida, dijo que una cualidad básica para un auditor forense es estar bien informado y afirmó que el fraude mantiene un crecimiento similar en todos los países del mundo y el hecho de que en alguna nación no se den muchas noticias al respecto, es porque, afirmó, no se denuncia.

Con sencillez y claridad, Muna Dora aseveró que una de las características del fraude es su ocultamiento, porque son delitos que se cometen sin violencia, ni amenazas, ni fuerza física y por eso se les vincula como delitos de “cuello blanco” y refirió que el fraude es proporcional al que lo comete, es decir, mientras más poder y jerarquía tenga la persona, mayor será el monto del fraude que cometa.

Explicó que muchas personas están, genéticamente, predispuestas a ser defraudadas, porque son ingenuas, porque tienen buena fe y, aunado al entorno exterior, a que se relacionan con personas que buscan la manera de aprovecharse de los demás, pues, seguramente, las primeras serán víctimas de un fraude.



Durante su conferencia, Muna Dora explicó el llamado “Triángulo del fraude”, conceptualizado por el experto Donald Cressey, quien afirma que para cometer un fraude existen tres aspectos importantes: racionalización, motivación y oportunidad y mencionó que ésta última está vinculada con los controles internos de los que dijo que, cuando se carece de éstos, es como dejar, en una casa, la puerta abierta, sin

llave, se da la oportunidad para que un ladrón entre, mientras que un control sería poner tres chapas o no dar información acerca de adónde vamos o estamos.

En cuanto a la racionalización refirió que se da cuando una persona comete fraudes contra otra, porque se piensa que ésta tiene mucho dinero y no se dará cuenta o porque se piensa que se lo merece por su forma de ser, es decir, se justifica o se racionaliza el fraude. En cuanto a la motivación indicó que los defraudadores lo realizan porque existen factores que los motivan, como: enfermedad de algún familiar, por problemas económicos o porque quieren pertenecer a un nivel socioeconómico o lograr un estatus al que no pertenecen y entonces buscan la manera de hacerse de recursos de forma fácil



También dijo que el tiempo para descubrir un fraude es de 18 meses y luego explicó el término de Auditoría Forense y dijo que éste se deriva de la auditoría vinculada a actos corruptos y tiene que ver con la prevención y la disuasión, pero que su labor fundamental es investigar un hecho, documentar cómo sucedieron los hechos y llegar a la llamada “verdad histórica” y con ésta se presenta la denuncia ante las autoridades correspondientes, por lo que subrayó que la recopilación de evidencias físicas es primordial.



Refirió que la investigación forense, al igual que la investigación científica, requiere de un proceso metodológico y sistemático. Asimismo, aclaró que la guía de procedimientos es también muy importante, porque es la que se va articular con todo el equipo auditor, el cual, en el caso de la Auditoría Forense, está conformado por: abogados, contadores, ingenieros, informáticos, quienes van a contribuir a construir el caso de fraude, fundamentarlo de manera sólida.

La destacada profesional finalizó su ponencia citando al escritor inglés Charles Dickens, quien afirmó: “No juzgue nada por su aspecto, sino por la evidencia. No hay mejor regla” y, posteriormente se efectuó la sesión de preguntas y respuestas, para que, finalmente, Alfredo Adam le entregara un reconocimiento firmado por el director de la FCA, Dr. Juan Alberto Adam Siade.